

Estudio: Dr. Elías Iturri L. V.

1

ALFONSO ITURRI U.  
ABOGADO  
Teléfono 2585 - Apartado 90  
Gamarra 448

Trujillo, 12 de Diciembre de 1966.

Señor Juan Moll

Hda. Casa Grande.-

Estimado señor Moll: -

El día de hoy, me he entrevistado con el Comandante Reynaldo Sánchez Machiavello, en relación al trabajador Julio Marquina Quiliche.

En primer lugar, considera mi entrevistado, que seguramente se ha inscrito Marquina, en la jurisdicción de Cajamarca, por lo que las gestiones habría que realizarlas en la Circunscripción Territorial de ese lugar, por otro lado, en su región se ha completado los contingentes de los alrededores, debiendo remitir un nuevo contingente que debe comprender solamente de la ciudad de Trujillo,

En el caso que esté inscrito en la Circunscripción Territorial de Cajamarca, sírvase hacer las gestiones, a cuyo efecto debe adjuntar la Libreta Militar, para que el Jefe ponga en ella un sello de excedente y poder así aparecer que Marquina ha cumplido con presentarse a su llamamiento.

Sin otro particular, quedo de Ud., como su atto. y S.S.

Alfonso Iturri U.

AA-HCG 1-3

Ca.: 19

Do.: 38

F.: 1

